



ACTA NUMERO 60 DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En el Municipio de Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **9 horas** del día **22 de Diciembre del año Dos Mil Catorce**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal los miembros del H. Cabildo: Presidenta Municipal Constitucional; C. **Ludyvina Ramírez Ahumada**, Síndico Único, C. **Héctor Bautista Villegas**; Regidor Primero C. **Jesús Aguilera Hernández**; Regidor Segundo, C. **Guillermo Guadalupe Segura del Ángel**; Regidor Tercero, C. **Ricardo Robles Ríos**; Regidor Cuarto, C. **Tomás Melo Santiago**; Regidor Quinto, C. **Rogelio Hernández Andrade**. Presente el C. **Guillermo Rosario Aguilar**, Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- La C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal declara abierta la Sesión, y da inicio bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-** Lista de Asistencia;
 - Segundo.-** Declaración del Quórum Legal;
 - Tercero.-** Lectura del Orden del día;
 - Cuarto.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Cerro Azul, del Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue aprobado en la séptima sesión ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado el día 18 de diciembre del 2014, mediante procedimiento especial señalado en los artículos 4 y 12 de la Ley Reglamentaria del artículo 84, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de reformas Constitucionales parciales.
- La C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal, da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo e instruye al Srio. del Ayuntamiento para el desahogo del **Primer Punto del Orden del día.-** Se procede a pasar lista de asistencia, y se verifica que están presentes todos los ediles que integran el H. Ayuntamiento., continuando con el **Segundo Punto del Orden del día.-** La C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal, declara que existe el Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Extraordinaria.
- Orden del día.-** Se procede a dar lectura al orden del día, y se somete a la aprobación del H. Cabildo e instruye al C. Secretario del Ayuntamiento para verificar la votación, mismo que es aprobado por **Unanimidad**, continuando con el desahogo del Cuarto Punto del Orden del día.- La C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta el Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue aprobado en la séptima sesión ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado el día 18 de diciembre del 2014, mediante procedimiento especial señalado en los artículos 4 y 12 de la Ley Reglamentaria del

PRESIDENCIA
2014-2017

SECRETARIA
2014-2017

REGIDURIA 1ª
2014-2017

REGIDURIA
2014-2017



artículo 84, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de reformas constitucionales parciales.

1.- Se aprueba por Unanimidad, el Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue aprobado en la séptima sesión ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado el día 18 de diciembre del 2014, mediante procedimiento especial señalado en los artículos 4 y 12 de la Ley Reglamentaria del artículo 84, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de reformas constitucionales parciales.

2.- Comuníquese al H. Congreso del Estado y remítase copia certificada del acta del cabildo con el acuerdo de aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del orden de día, la C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal, da por clausurada la presente sesión extraordinaria siendo las once horas del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da Fe.-----

LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA

Presidenta Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
2014-2017

C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS

Síndico Unico



PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ

Regidor Primero



C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA

DEL ÁNGEL

Regidor Segundo



LIC. RICARDO ROBLES RÍOS

Regidor Tercero



REGIDURIA 3^a
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER
2014 - 2017



C. TOMÁS MELO SANTIAGO
REGIDURIA 4ª
2014-2017
Regidor Cuarto



PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDURIA 5ª
2014-2017
Regidor Quinto


C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR
Secretario del H. Ayuntamiento

